



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, informe sobre el Acuerdo de cooperación binacional con China en materia de asistencia sanitaria e insumos de salud ante la pandemia del COVID-19, en el marco de la Asociación Estratégica entre ambos países, en especial detalle:

1. Motivos que impulsan el avance de esta cooperación en la actual coyuntura;
2. documentos firmados por las partes con detalles del intercambio acordado;
3. si se han analizado en la importación de insumos de salud, la existencia de proveedores de producción nacional. En caso afirmativo, adjunte documentación con detalles, y en caso negativo, motivos por los que no se han comprado los insumos en nuestro país;
4. costos logísticos en los que ha incurrido e incurrirá el Estado Nacional para el traslado aéreo de los insumos desde China, con detalle de cantidad de personal de tripulación requerido y protocolos de seguridad determinados;
5. cantidad de unidades y tipo de material sanitario recibido y en el caso de compras detalle el costo de los mismos; y
6. destino de la distribución de los insumos de salud que fueron donados y comprados.

Firmante: Diputado Francisco Sanchez. Cofirmantes: Hernan Berisso, Hector Stefani, David Schlereth, Gustavo Hein Juan Aicega , Alberto Asseff y Sofia Brambilla.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el marco de la pandemia causada por el COVID-19 tomamos conocimiento de donaciones y compras de insumos de salud, provenientes de China, que implicaron la realización de nueve vuelos durante los meses de abril y mayo de Aerolíneas Argentinas fletados por el Estado Nacional.

La finalidad de esta iniciativa es que los Ministerio de Salud y Relaciones Exteriores respondan sobre las motivaciones que llevaron a acordar ese intercambio con el país asiático, en un momento en el que el mundo se cuestiona fuertemente la actitud de China respecto de su reacción en la génesis y posterior manejo de la pandemia de COVID-19. En efecto, en pocos meses, China ha pasado de ser el origen y centro de la enfermedad a ofrecer ayuda a otros países como una estrategia que implicaría un reposicionamiento global.

América Latina afronta la creciente amenaza del virus en una débil situación económica, estrechamente ligada a China, lo que inevitablemente supone un doble golpe para la zona en esta coyuntura.

No estamos cuestionando el ingreso de insumos de salud esenciales y necesarios para evitar la propagación del virus, pero si queremos estar informados sobre la oportunidad de hacer negocios con China y si no hubo otras alternativas que pudieran reemplazar esa importación.

Es por esto que creemos que debe informarse sobre si esos insumos importados desde China, no pudieron haberse adquirido desde productores nacionales; hay declaraciones de funcionarios sobre los altos precios con los que se ofrecen en nuestro país esos insumos sanitarios y también se conjetura sobre el mercado negro que habría surgido en ese rubro, así como de la aparición de proveedores no habituales.

Asimismo, solicitamos información sobre los costos de la logística para la realización de los vuelos, la cantidad y tipo de insumos y la forma en que serán distribuidos en el país.

Por otra parte, es conocida la capacidad de producción de China, en función de la baja de costos que podrían implicar compras en gran escala, pero a la vez no deja de llamar la atención que sea el mismo país al que se compra, el que el mundo le está pidiendo explicaciones por el descontrol que tuvo en la emergencia y el ocultamiento de datos que hay sobre la pandemia en su territorio, desde que comenzó en el año 2019.

A su vez, esta operatoria de ingreso de insumos desde China, podría adjudicarse a la falta de políticas del Estado en cuanto a dar prioridad a proveedores nacionales, sea por la escasez que impera en el mercado nacional y sus consecuencias, como podrían ser la aparición de vendedores oportunistas no habilitados en el rubro que a su vez imponen precios desmesurados ante esa escasez.

Señor Presidente, con las respuestas que tengamos del Poder Ejecutivo vamos a poder conocer las motivaciones y detalles de los acuerdos de cooperación con China, para informar a los ciudadanos y eventualmente presentar otras iniciativas colaborativas en lo que consideremos pueda ayudar a nuestro país en esta difícil coyuntura.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en la aprobación de este pedido de informes.